

Atrapan a cuatro “wileros” en la Autopista



Los cuatro demorados serían imputados por perturbación de la paz pública y exposición al peligro en el tránsito terrestre. Los demorados son wileros de Asunción y Lambaré, respectivamente. Los cuatro fueron citados por la fiscal

Sandra Ledesma para comparecer a una indagatoria en la mañana de este viernes. Además, se ordenó la incautación de las motocicletas utilizadas para los hechos.

1). **BRYAN GABRIEL SAMUDIO CENTURIÓN**, paraguayo, soltero, 21 años de edad, estudiante, con licencia de Conducir N° 29226360, categoría Motociclista expedido por la Municipalidad de Lambaré, domiciliado en las calles Dr. Candía c/ Avellano, B° Sajonia de la ciudad de Asunción, se encontraba al mando de la motocicleta de la marca LEOPARD, modelo GSX 150cc, color negro, año 2018, con matrícula N° 415 HCY Py,

2). **CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ GÓMEZ**, paraguayo, soltero, 22 años de edad, estudiante, con licencia de conducir N° 6130803, categoría Motociclista expedido por la Municipalidad de Lambaré, domiciliado en las calles De Las Llanas c/ Rio de la Plata, B° Sajonia de la ciudad de Asunción, quien cuenta con **antecedente penal por reducción**, de fecha 18/10/18, causa N° 1248/2018, según el sistema Informático de la Policía Nacional, y se encontraba al mando de la motocicleta de la marca KENTON, modelo GTR 150 cc, color azul, año 2018, con matrícula N° 198 HCJ Py.

3). **JHONATAN**

STEBEN AMARILLA, paraguayo, soltero, 22 años de edad, estudiante, con licencia de conducir N° 5705315, categoría Motociclista, expedido por la Municipalidad de Lambaré, domiciliado en las calles Gobernador Irala N° 960, B° Sajonia de la ciudad de Asunción, se encontraba al mando de la motocicleta de la marca KENTON, modelo GL 150cc, color negro, año 2017, con matrícula N° 810 BUE Py.

4). **ALAN JESÚS SANTOS ARANDA**, paraguayo, soltero, 19 años de

edad, estudiante, con licencia de conducir N° 6875721, categoría Motociclista expedido por la Municipalidad de Lambaré, domiciliado en las calles Tte. Prat y Juan León Mallorquín, B° Sajonia de la ciudad de Asunción, se encontraba al mando de la motocicleta de la marca KENTON, modelo GL 200, color rojo, con matrícula N° 729 HCG Py.

Según el informe policial, Personal de la Comisaría a cargo del Ofic. 1° P.S. Raúl González, y otros, se encontraban realizando

Control y despeje de motociclistas y automovilistas de los disturbios

denunciados al Sistema 911, ya en el lugar observaron a dos sujetos, quienes se

encontraban circulando a bordo de sus motocicletas citadas anteriormente, **realizando los mismos maniobras peligrosas, acrobacias (willy) y piruetas, Jugando Carreras con un grupo de**

motociclistas, y al notar la presencia Policial fueron a refugiarse en la

estación de servicios de la empresa Copetrol, ubicada sobre las calles

Autopista Silvio Pettrossi (inmediaciones de la rotonda del Aeropuerto Silvio

Pettrossi) del barrio Loma Merlo de la ciudad de Luque.

Allí lograron aprehenderlos y posterior trasladarlos

junto con sus respectivos bicis hasta la base de la Comisaria 3ª de Luque para el procedimiento de rigor.

El hecho fue comunicado a la agente fiscal de turno de

la Unidad Penal N° 4 de la ciudad de Luque, Abog. Sandra Ledesma, quien dispuso

que los aprehendidos sean puesto de inmediata Libertad y comparezcan el día de

la fecha 08/11/19, a las 08:00, así mismo resolvió que los bicis queden

depositados en ésta Comisaria a disposición del Ministerio
Publico.